

1290-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, once horas con dieciocho minutos del veinticinco de mayo de dos mil veintiuno

Proceso de conformación de estructuras cantonales del partido AGENDA DEMOCRATICA NACIONAL en la provincia PUNTARENAS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), los informes de fiscalización presentados por las personas funcionarias designadas para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido AGENDA DEMOCRATICA NACIONAL convocó a todas las asambleas cantonales de la provincia de PUNTARENAS, las cuales fueron celebradas de manera virtual y con la salvedad respectiva, cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS

CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|-------------------------------------|------------------------|
| 105900225 | MARCO AURELIO ESPINACH SUÑOL | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 604510420 | GENDRY MARIELA ALVAREZ OBANDO | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 602160191 | RONNY ESPINOZA ESPINOZA | TESORERO PROPIETARIO |
| 602350653 | MARCONY ALFREDO SUAREZ SOTO | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 604570078 | ANA MARIA GOMEZ CANESSA | SECRETARIO SUPLENTE |
| 601600074 | MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ MENDEZ | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|-----------------------|--------------------|
| 205500806 | ROXANA SALAZAR LACAYO | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|-------------------------------------|---------------|
| 602160191 | RONNY ESPINOZA ESPINOZA | TERRITORIAL |
| 503600023 | LOURDES NATALIA GUEVARA RODRIGUEZ | TERRITORIAL |
| 105900225 | MARCO AURELIO ESPINACH SUÑOL | TERRITORIAL |
| 601600074 | MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ MENDEZ | TERRITORIAL |
| 602350653 | MARCONY ALFREDO SUAREZ SOTO | TERRITORIAL |

CANTÓN ESPARZA

COMITE EJECUTIVO

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|----------------------------------|------------------------|
| 602010974 | CARLOS FRANCIS CASTILLO GONZALEZ | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 115960583 | FABIOLA MONSERRAT PIEDRA ROSALES | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 800960809 | ANA FRANCISCA ALARCON ROSALES | TESORERO PROPIETARIO |
| 604410756 | ANDREY JOSE NAVARRO OLIVERIO | SECRETARIO SUPLENTE |
| 117260858 | FABIANA NICOLE PIEDRA ROSALES | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|----------------------------|--------------------|
| 115630900 | MELANY STACY CASTRO ZAMORA | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|----------------------------------|---------------|
| 800960809 | ANA FRANCISCA ALARCON ROSALES | TERRITORIAL |
| 602010974 | CARLOS FRANCIS CASTILLO GONZALEZ | TERRITORIAL |
| 117260858 | FABIANA NICOLE PIEDRA ROSALES | TERRITORIAL |
| 115960583 | FABIOLA MONSERRAT PIEDRA ROSALES | TERRITORIAL |

Inconsistencias: Mediante auto n.º 0920-DRPP-2021 de las catorce horas con dieciséis minutos del cinco de mayo de dos mil veintiuno, se le indicó al partido que no era procedente el nombramiento de Ricardo Alexis Piedra Fernández, cédula de identidad n.º 604000834, en virtud de que fue nombrado en ausencia como presidente suplente y a la fecha no consta en el expediente de la agrupación política la respectiva carta de aceptación.

Además, no procede el nombramiento de Andrey José Navarro Oliverio, cédula de identidad 604410756, designado como delegado territorial propietario, ya que según el Sistema Integrado de Información y Consultas Electorales su domicilio electoral se encuentra en el distrito de San Pedro del cantón de San Ramon, provincia de Alajuela, por lo que no cumple con el requisito de inscripción electoral correspondiente.

En consecuencia, se encuentran pendientes de designación los cargos del presidente suplente y un delegado territorial propietario

CANTÓN BUENOS AIRES

COMITE EJECUTIVO

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|--------------------------|------------------------|
| 118100774 | BETSUA ARCE MEZA | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 116300308 | BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ | SECRETARIO PROPIETARIO |

| | | |
|-----------|----------------------------|----------------------|
| 603260106 | ANNY REBECA RUIZ FERNANDEZ | TESORERO PROPIETARIO |
| 117780306 | DAVID MOISES VARGAS MENDEZ | PRESIDENTE SUPLENTE |

DELEGADOS

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|----------------------------|---------------|
| 603260106 | ANNY REBECA RUIZ FERNANDEZ | TERRITORIAL |
| 116300308 | BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ | TERRITORIAL |
| 118100774 | BETSUA ARCE MEZA | TERRITORIAL |
| 117780306 | DAVID MOISES VARGAS MENDEZ | TERRITORIAL |

Inconsistencias: Mediante auto n.º 1242-DRPP-2021 de las siete horas con cuarenta y cinco minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno, se le indicó al partido que no era procedente las designaciones de Karla Vanessa Umaña Robles, cédula de identidad 702460049, como secretaria suplente, Alberto Whittingham Williams, cédula de identidad 700690962, como tesorero suplente y Kevin Abdenago Solano Sánchez, cédula de identidad 305150614, como fiscal propietario, esto en razón de que fueron designados en ausencia, sin que consten las respectivas cartas de aceptación para dichos cargos.

Con respecto a la designación de Karla Vanessa Umaña Robles, cédula de identidad 702460049, como delegada territorial, no resulta procedente su nombramiento, por cuanto no cumple con el requisito de circunscripción electoral, al encontrarse inscrita actualmente en el cantón de Pérez Zeledón, de la provincia de San José, desde el primero de marzo del año dos mil diecinueve.

En virtud de lo expuesto, se encuentran pendientes de designar los cargos de secretario suplente, tesorero suplente, fiscal propietario y un delegado territorial

CANTÓN MONTES DE ORO

COMITE EJECUTIVO

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|-------------------------------------|------------------------|
| 106130975 | IRIAM GUERRERO MICO | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 604480794 | IGNACIO JOSE DIAZ ESPINOZA | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 501280165 | DESIDERIA DEL CARMEN SIBAJA MORALES | SECRETARIO SUPLENTE |

DELEGADOS

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|-------------------------------------|---------------|
| 501280165 | DESIDERIA DEL CARMEN SIBAJA MORALES | TERRITORIAL |
| 604480794 | IGNACIO JOSE DIAZ ESPINOZA | TERRITORIAL |
| 106130975 | IRIAM GUERRERO MICO | TERRITORIAL |

Inconsistencias: Mediante auto n.º 0976-DRPP-2021 de las siete horas con cincuenta y cinco minutos del veintitrés de abril de dos mil veintiuno, se le indicó al partido que no era procedente acreditar los nombramientos Margarita de los Ángeles Barrantes Porras, cédula de identidad n.º 206340685, como tesorera propietaria; Mario Rojas Sibaja, cédula de identidad n.º 602520109 como tesorero suplente y delegado territorial propietario, así como, a Bellanira Chavarría Córdoba, como fiscal propietaria, cédula de identidad n.º 604010844, esto por cuanto dichos nombramientos fueron realizados en ausencia y a la fecha no consta en el expediente de la agrupación política las respectivas cartas de aceptación.

Asimismo, se indica que José Luis Espinoza Rojas, cédula de identidad 603760848, designado como presidente suplente y delegado territorial, presenta doble militancia, al estar designado como presidente propietario y delegado territorial en la asamblea celebrada el diez de febrero de dos mil diecisiete, en el cantón Montes de Oro, provincia de Puntarenas, por el partido Restauración Nacional (807-DRPP-2017 de las once horas con cuarenta y cuatro minutos del diecinueve de mayo dos mil diecisiete).

En consecuencia, se encuentran pendientes de designación los cargos del tesorero propietario, presidente y tesorero suplentes, un fiscal propietario y dos delegados territoriales propietarios.

CANTÓN OSA

COMITE EJECUTIVO

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|---------------------------|------------------------|
| 600310131 | ASCENSION ALVAREZ ALVAREZ | SECRETARIO PROPIETARIO |

FISCALÍA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-----------------------|--------------------|
| 604770384 | YULIANA ALFARO VICTOR | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|---------------------------|-------------------------|
| 600310131 | ASCENSION ALVAREZ ALVAREZ | TERRITORIAL PROPIETARIO |

Inconsistencias: Mediante auto n.º 1267-DRPP-2021 de las dieciséis horas con cuarenta y uno minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno, se le indicó al partido que no era procedente acreditar los nombramientos de Aschlie Nicolle Álvarez

Murillo, cédula de identidad 604730851, como presidente propietaria y delegada territorial, Deyanira Álvarez Castrillo, cédula de identidad 601970119, como tesorera propietaria y delegada territorial, Susan Johana García Arias, cédula de identidad 604240346, como presidente suplente y delegada territorial, Daniel Mauricio Montes Hidalgo, cédula de identidad 604570609, secretario suplente y delegado territorial y María Fallas Vega, cédula de identidad 602590662, como tesorera suplente, esto por cuanto dichos nombramientos fueron realizados en ausencia y a la fecha no consta en el expediente de la agrupación política las respectivas cartas de aceptación.

En consecuencia, se encuentran pendientes de designación los cargos del presidente y tesorero propietarios, la nómina completa del comité ejecutivo suplente y cuatro delegados territoriales.

CANTÓN QUEPOS

COMITE EJECUTIVO

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|----------------------------------|------------------------|
| 604590448 | STUART ANDREY BEJARANO GOMEZ | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 604610115 | SOFIA ALEJANDRA CRUZ CASTILLO | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 604620862 | EMANUEL ANTONIO MORALES ALVARADO | TESORERO PROPIETARIO |

DELEGADOS

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|----------------------------------|---------------|
| 604620862 | EMANUEL ANTONIO MORALES ALVARADO | TERRITORIAL |
| 604610115 | SOFIA ALEJANDRA CRUZ CASTILLO | TERRITORIAL |
| 604590448 | STUART ANDREY BEJARANO GOMEZ | TERRITORIAL |

Inconsistencias: Mediante auto n.º 0492-DRPP-2021 de las doce horas con cuarenta y nueve minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno, se le indicó al partido político para que sea válido el nombramiento de una persona que no se encontraba presente al momento de su designación, debe constar por escrito su consentimiento, razón por la cual no es posible acreditar el nombramiento de las siguientes personas: Emanuel Emilio Ramirez Hernández, cédula de identidad n.º 604590154, como presidente suplente y delegado territorial propietario; Mary Paz Montero Cubero, cédula de identidad n.º 604660335, secretaria suplente y delegada territorial propietaria; Roy Alberto Cruz Castillo, cédula de identidad n.º 604740162, como tesorero suplente y Maria Fernanda Soto Alvarado, cédula de identidad n.º 604590698, como fiscal propietaria, ya que fueron nombrados en ausencia.

GOLFITO

COMITE EJECUTIVO

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|---------------------------------|------------------------|
| 604180851 | MANUEL ANTONIO GUERRA VENEGAS | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 604570865 | DAYANA MARIA HERRERA GUERRA | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 603960457 | AURELIO DE JESUS GUERRA VENEGAS | TESORERO PROPIETARIO |
| 602330833 | ISABEL GUERRA VENEGAS | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 604490499 | LUIS ANTONIO MONTOYA MORA | SECRETARIA SUPLENTE |
| 603480568 | JAXSIRE MARIA GARCIA GUERRA | TESORERO SUPLENTE |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-------------------------------|-------------------------|
| 604570865 | DAYANA MARIA HERRERA GUERRA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 604180851 | MANUEL ANTONIO GUERRA VENEGAS | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 602330833 | ISABEL GUERRA VENEGAS | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 604490499 | LUIS ANTONIO MONTOYA MORA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 603480568 | JAXSIRE MARIA GARCIA GUERRA | TERRITORIAL PROPIETARIO |

Inconsistencias: Mediante auto 1282-DRPP-2021 de las ocho horas con veinticinco minutos del veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, se indicó a la agrupación política que no resultaba procedente acreditar a Yenderlin Cordero Alvarado cédula de identidad 208270598, como fiscal propietaria en virtud de que según el informe y la aclaración de la delegada del TSE, encargada de fiscalizar asamblea de cita, Yenderlin Cordero Alvarado, solo se conectó con la cámara y audio al final de la asamblea, razón por la cual no aceptó el cargo al cual se le había designado.

CANTÓN COTO BRUS

Mediante oficio DRPP-1256-2021 de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno, este Departamento solicitó al partido Agenda Democrática Nacional, aportara el acta de la asamblea cantonal de Coto Brus de la provincia de Puntarenas, celebrada por el partido el día veinticinco de abril del presente año, para lo cual se otorgó un plazo de dos días hábiles, a partir de la comunicación de dicho oficio, cabe indicar que fue recibida la contestación a dicha solicitud, sin embargo el acta presentada no cumple con los requisitos necesarios para su validación, por lo que la estructura será verificada hasta que el acta sea presentada como corresponde.

CANTÓN PARRITA

COMITE EJECUTIVO

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|--------------------------------|------------------------|
| 117830454 | NATHAN MAURICIO ZUÑIGA CHAVES | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 604400207 | GENESIS BRIGITH VALVERDE ORTIZ | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 604580263 | JEAN CARLO QUINTANILLA LEON | TESORERO PROPIETARIO |
| 117670700 | MARIA VIVIANA AGÜERO FALLAS | SECRETARIO SUPLENTE |

DELEGADOS

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|--------------------------------|---------------|
| 117830454 | NATHAN MAURICIO ZUÑIGA CHAVES | TERRITORIAL |
| 604400207 | GENESIS BRIGITH VALVERDE ORTIZ | TERRITORIAL |
| 604580263 | JEAN CARLO QUINTANILLA LEON | TERRITORIAL |
| 117670700 | MARIA VIVIANA AGÜERO FALLAS | TERRITORIAL |

Inconsistencias: Mediante auto n.º 0498-DRPP-2021 de las diecisiete horas con veintiocho minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno, se le indicó al partido que no era procedente acreditar los nombramientos de los señores Jaison Andrés Garro Carrillo, cédula de identidad n.º 604750316, como presidente suplente; Brandon Daniel Chaves Díaz, cédula de identidad n.º 118480622 como tesorero suplente y delegado territorial propietario, así como, al señor Lennier Andrés Prieto Vargas como fiscal propietario, cédula de identidad n.º 604350122, esto por cuanto dichos nombramientos fueron realizados en ausencia y a la fecha no consta en el expediente de la agrupación política las respectivas cartas de aceptación.

En virtud de lo anterior, queda pendiente de designar los cargos de presidente suplente, tesorero suplente, fiscal propietario y un delegado territorial.

CANTÓN CORREDORES

COMITE EJECUTIVO

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|-------------------------------|------------------------|
| 603900242 | CHRISTIAN BARRIETOS SALAS | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 603870950 | NIRSON FABIAN LEON FALLAS | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 603940668 | YEILIN MARIELA UGALDE GARRO | TESORERO PROPIETARIO |
| 604430016 | KIMBERLY KARINA LOZADA TORRES | SECRETARIO SUPLENTE |
| 601460341 | DOMINGO BARRIENTOS CACERES | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|-----------------------|--------------------|
| 104880852 | ZOILA ROSA SALAS MEZA | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|-------------------------------|---------------|
| 603900242 | CRISTHIAN BARRIENTOS SALAS | TERRITORIAL |
| 604430016 | KIMBERLY KARINA LOZADA TORRES | TERRITORIAL |
| 601460341 | DOMINGO BARRIENTOS CACERES | TERRITORIAL |
| 603940668 | YEILIN MARIELA UGALDE GARRO | TERRITORIAL |
| 603870950 | NIRSON FABIAN LEON FALLAS | TERRITORIAL |

Inconsistencias: Mediante auto n.º 0896-DRPP-2021 de las once horas con diez minutos del cinco de mayo de dos mil veintiuno, se le indicó al partido que no era procedente la designación de Miguel Gerardo Torres Alpizar, cédula de identidad 603850605, como presidente suplente, esto en razón que fue designado en ausencia, sin que conste la respectiva carta de aceptación para dicho cargo.

En virtud de lo expuesto, se encuentra pendiente de designar el cargo de presidente suplente, nombramientos que deberá cumplir con el principio de paridad establecido en el artículo 2 del Código Electoral.

CANTÓN GARABITO

COMITE EJECUTIVO

| CÉDULA | NOMBRE | PUESTO |
|---------------|---------------------------------|------------------------|
| 114640841 | KARLA ANDREINA JARA QUIROS | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 602380402 | MAINOR ALTAMIRANO JIMENEZ | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 604090765 | WILLIAM JOSE CHAVES ARAYA | TESORERO PROPIETARIO |
| 900020060 | EDITH UGALDE OREAMUNO | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 114640840 | STEPHANIE JUDITH JARA QUIROS | SECRETARIO SUPLENTE |
| 113140582 | FREDDY ANDREY ALPIZAR RODRIGUEZ | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|----------------------------|--------------------|
| 603750754 | RUSBEL ARVEY HUERTAS ROJAS | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|---------------------------------|---------------|
| 113140582 | FREDDY ANDREY ALPIZAR RODRIGUEZ | TERRITORIAL |
| 114640841 | KARLA ANDREINA JARA QUIROS | TERRITORIAL |
| 602380402 | MAINOR ALTAMIRANO JIMENEZ | TERRITORIAL |
| 114640840 | STEPHANIE JUDITH JARA QUIROS | TERRITORIAL |

Inconsistencias: Mediante auto n.º 1239-DRPP-2021 de las siete horas con treinta y ocho minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno, se le indicó al partido que no era procedente el nombramiento de la señora Edith Ugalde Oreamuno, cédula de identidad 900020060, como delegada territorial propietaria, debido a que no cumple con el requisito de inscripción electoral establecido en el artículo sesenta y siete, inciso b) del

Código Electoral, el artículo ocho del Reglamento referido y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 2429-E3-2013 del quince de mayo de dos mil trece.

En virtud de lo expuesto queda pendiente de designar un puesto de delegado territorial propietario, el cual debe cumplir con el principio de paridad establecido en el artículo dos del Código Electoral y tres del Reglamento de cita.

En virtud de lo expuesto, al comprobarse que las inconsistencias referidas aún se mantienen, se determina que la agrupación política no completó satisfactoriamente las designaciones en las estructuras de los cantones de **Esparza, Buenos Aires, Montes de Oro, Osa, Quepos, Golfito, Coto Brus, Parrita, Corredores y Garabito**, de la provincia de **PUNTARENAS** de conformidad con lo estipulado en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas, **NO** se autoriza al partido AGENDA DEMOCRATICA NACIONAL para que celebre la asamblea de la provincia de PUNTARENAS.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

C.: Exp. n.º 325-2020, partido AGENDA DEMOCRATICA NACIONAL.

Ref., No.:1903,1993,01499/ 1944,02020/ 2213,01768/ 2415,02942/2481,02979/3141,03800/4077/4241,03414/ 4148,03483/ 5665-4938/ 5985,05385-2021/6789,05870-**2021**